



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

13535

Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, de día 26 de noviembre de 2025, por la que se nombra director del Centro Integrado de Formación Profesional Centre de la Mar (Menorca)

De acuerdo con la Instrucción conjunta 4/2022 del Consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y el Consejero de Educación y Formación Profesional, por la cual se determinan los aspectos organizativos de los centros integrados de formación profesional adscritos a la Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, los directores de los centros integrados de formación profesional serán nombrados por el consejero de Educación y Universidades, a propuesta del consejero competente en materia de trabajo, entre funcionarios públicos docentes de las Illes Balears.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, el nombramiento de los directores de los Centros Integrados de Formación Profesionales se han de llevar a cabo por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con la propuesta de la directora general de Formación Profesional y Ordenación Educativa, dicto la siguiente

Resolución

1. Nombrar la señora Beatriz Méndez Baiges como directora del Centro Integrado de Formación Profesional Centre de la Mar (Menorca) con efectos de día 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.

2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer un recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución en el BOIB, de acuerdo con lo que establecen los artículos 121 y 122 de la Llei 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, fecha de la firma electrónica (26 de noviembre de 2025)

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda